

GRANCITY S. A.

Guayaquil, 15 de marzo de 2019

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de GRANCITY S. A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2018:

1.- Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas;

2.- En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse;

3.- A continuación, paso a realizar un breve análisis de los resultados del ejercicio económico 2018:

- La compañía registró ingresos por US\$6.491.67, producto de inversiones financieras.

- Los gastos totales ascendieron a US\$28.285.59, de los cuales US\$21.216.44 (75%) corresponden a gastos financieros, incurridos para la adquisición de un terreno.

- El ejercicio registró pérdidas por US\$21.793.91, y se provisionó pago por impuesto a la renta por US\$137.22 correspondiente al anticipo determinado, con lo cual la pérdida total asciende a US\$21.931.13.

4.- Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



JUAN XAVIER CORDOVEZ ROSALES

Gerente General

